ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE No 44004802024 DE 06 DE JUNIO DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA Y ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DEL SECTOR DE LA SABANA NAKUAIPA TALAULAYU.

OBJETO DEL CONTRATO: IMPLEMENTAR PROPUESTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS ANCESTRALES DE LAS COMUNIDADES WAYÚU UBICADAS EN LOS CUATRO (4) MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA CORTE CONSTITUCIONAL EN LA SENTENCIA T-302 DEL 2017, CON ÉNFASIS EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CUIDADO. COMUNITARIO EN ARAS DE LA PERVIVENCIA CULTURAL

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato corresponde hasta la suma **QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS. ($531.277.783.44),** incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar**,** compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **QUINIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($520.860.572.,00),** como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los usuarios.

2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MCTE CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ($10.417.211.44)** como aporte de contrapartida que realizará la EAS. Correspondiente al 2% del valor del aporte del ICBF.

FECHA DE INICIO: 11 de junio del 2024
FECHA DE TERMINACION: 10 de noviembre del 2024

Se reunieron por una parte **AIDA DE LOS REYES PAZ CANTILLO** en su calidad de supervisor del contrato de aporte, objeto de la presente acta de inicio por parte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** y por otra parte **JORGE ELIECER GARCIA PINO** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DEL SECTOR DE LA SABANA NAKUAIPA TALAULAYU** identificada con 900.545.857, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato No **44004802024**.

- **JORGE ELIECER GARCIA PINO**, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente las obligaciones estipuladas en el contrato de aporte y demás actividades tendientes al cumplimiento del mismo.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta a los once (11) días del mes de junio de 2024.

Por parte del SUPERVISOR;

AIDA DE LOS REYES PAZ CANTILLO
Coordinador Centro Zonal # 4 Manaure

Por parte del CONTRATISTA;

JORGE ELIECER GARCIA PINO
Representante Legal